

15 de noviembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Comunicación de Hecho de Importancia

Estimados señores,

Mediante la presente comunicación y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar lo siguiente en calidad de Hecho de Importancia:

El día de hoy, 15 de noviembre de 2021, UNACEM S.A.A. (en adelante, la “Sociedad”) ha recibido el informe emitido por la entidad externa designada mediante Sesión de los tres (3) directores independientes de la Sociedad de fecha 27 de octubre de 2021, Velásquez, Mazuelos y Asociados SRL firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu sobre los términos de la eventual reorganización simple que viene evaluando la gerencia de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51, inciso c) del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, y las Disposiciones para su aplicación, aprobadas mediante Resolución SMV N° 029-2018-SMV/01.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Cordialmente,

Alvaro Morales Puppo
Vicepresidente de Finanzas Corporativo
Representante Bursatil
UNACEM S.A.A.

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS S.A.A.

Av. Atocongo 2440 – Villa María del Triunfo, Lima 35 – Perú. Telf. (51-1) 217-0200. Fax (51-1) 217-1496

e-mail: postmaster@unacem.com.pe – www.unacem.com.pe